



Verónica Povedano

Intervención de Amparo Valcarce en la Comisión de Defensa del Congreso.

MEJORAS para la Tropa y Marinería

La subsecretaria de Defensa informa al Congreso del seguimiento de las medidas aprobadas

El incremento del número de plazas fijas y de reserva de plazas en procesos selectivos, la revalorización de la asignación de los reservistas y la adaptación de las enseñanzas impartidas en las Fuerzas Armadas al plan de modernización de la Formación Profesional, son algunas de las medidas que el Ministerio de Defensa ha impulsado en los últimos dos años para mejorar las ex-

pectativas profesionales de los militares de Tropa y Marinería y los Reservistas de Especial Disponibilidad (RED), situación a la que pasan los militares que cumplen 45 años y no han conseguido una plaza de permanente.

Son parte de las 40 iniciativas y recomendaciones que fueron aprobadas con un amplio consenso el 27 de septiembre de 2018 por la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputa-

dos, destinadas a orientar al personal militar y a los RED hacia sus objetivos profesionales individuales, tanto de promoción en las Fuerzas Armadas como de tránsito al ámbito laboral civil.

La subsecretaria de Defensa, Amparo Valcarce, compareció el pasado 26 de enero ante dicha comisión parlamentaria para informar del seguimiento de estas medidas. «La mayoría ya se han establecido o están en vías de completarse», dijo Valcarce, y añadió que hay nuevas iniciativas en vías de desarrollo y que esta cuestión es «siempre» una prioridad para su Departamento.

Cinco medidas urgentes se pusieron en marcha tras la creación en febrero de 2019 de la Comisión Interministerial, presidida por la ministra de Defensa, Margarita Robles, con la participación de nueve ministerios, miembros de la Comisión de Defensa y representantes de las Asociaciones Profesionales.

Las 40 medidas se desglosan en cinco grandes áreas: formación, administraciones públicas, reinserción en el

El número de plazas permanentes para soldados y marineros se incrementa un 42 por 100

ámbito civil, cultura de defensa y convenios con las administraciones públicas y empresas privadas.

MEDIDAS URGENTES

En los últimos dos años, se ha duplicado el número de plazas hasta las 700 del 2020 para el acceso de los militares de Tropa y Marinería a una relación de servicios de carácter permanente. «Un gran esfuerzo al que se pretende dar continuidad alcanzando las 1.000 plazas este año», señaló Valcarce, lo que supone un incremento del 42 por 100.

Asimismo, entre las cinco primeras medidas de urgencia, se ha venido revalorizando la asignación que perciben los RED, desde su implantación en 2006, hasta alcanzar los actuales 664,36 euros, lo que supone un incremento del 5,5 por 100 desde 2018. Esta percepción económica es compatible con remuneraciones que se puedan obtener en el ámbito laboral privado.

Además, se ha incrementado a un 75 por 100 la reserva de plazas para Tropa y Marinería con un mínimo de cinco años de servicio, así como RED, en las convocatorias para el acceso a cuerpos adscritos al Ministerio de Defensa e ingreso como personal laboral en este Departamento, tal y como establecía el dictamen del Congreso. «En la oferta de empleo público de 2018, que es la primera que se publicó desde la aprobación del dictamen, no solo se alcanzará ya el 75 por 100, sino que esperamos que ronde el 80 por 100», avanzó la subsecretaria. Esa reserva se ha hecho extensiva en al menos un 50 por 100 de las plazas para acceso a personal estatuario de la Red Hospitalaria de Defensa, que se aplicará en las próximas convocatorias de acceso libre.

Estos militares tienen plazas en exclusiva en otras convocatorias públicas, como en RENFE, ADIF y la Fábrica de Moneda y Timbre, donde hay reservadas 165 plazas en estos momentos. «Se está trabajando para extender esta reserva a otros organismos, como Instituciones Penitenciarias o el Instituto Social de la Marina», apuntó Valcarce.

FORMACIÓN

La adaptación de las enseñanzas impartidas en las Fuerzas Armadas al Plan de Modernización de la Formación Profesional, becas de estudios y programas para la obtención de diversos títulos y cursos en colaboración con el SEPE, conforman el paquete de once medidas dedicadas a la formación. «Todas ellas dirigidas a ir reforzando su cualificación profesional en las Fuerzas Armadas y su capacitación para la incorporación al mercado

convenios, se ha permitido la financiación y realización de 141 cursos de 41 especialidades en el año 2020 destinados a los RED, dentro del programa *Proponte*. En el capítulo de la reinserción al ámbito laboral civil, en 2019 y 2020 se han promovido un total de 17 convenios con el sector empresarial privado para impulsar la contratación de personal militar.

Finalmente, en las Delegaciones de Defensa se ha creado un sistema de seguimiento, información y orienta-



Los diputados de la Comisión de Defensa siguen la comparecencia de la subsecretaria el pasado 26 de enero.

laboral», destacó la subsecretaria. «Se ha dado un decidido impulso a la enseñanza de formación profesional y a la acreditación de competencias en las Fuerzas Armadas», de manera que se ha facilitado la obtención del título de técnico de grado medio. Se han acreditado para ello, indicó Valcarce, 19 centros docentes militares.

En el marco del nuevo Plan Estratégico de Subvenciones, las becas de apoyo al estudio han pasado de 150.000 euros en 2018 a 265.000 en 2020, una subida del 76 por 100 en dos años. En colaboración con el SEPE, mediante

ción laboral personalizado, así como la puesta en marcha del programa *Rumbo Empleo*, en el que se han inscrito hasta la fecha 400 candidatos.

Este extenso plan de actuación para la mejora de la situación profesional del personal militar de carácter temporal se complementa con el inicio del proceso de mejora de las retribuciones del personal militar este 2021. El presupuesto de Defensa destina un incremento de 175,53 millones de euros (casi un 4 por 100) fundamentalmente al complemento de empleo del personal de Tropa y Marinería.

Redacción